## CESION DE DERECHOS.

En la Ciudad de Cuenca, a doce de octubre del 2015, comparecen por una parte el señor ADRIANO SAMUEL CORONEL CORONEL con su cedula de identidad número 010278516-9 en calidad de CEDENTE o Vendedor y por otra parte al señor PEDRO GERARDO SALAMEA TAPIA con su cedula de identidad número 010208146-0 en calidad de CESIONARIO o comprador. Quienes de manera libre y voluntaria convienen en celebrar la siguiente cesión de derechos al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA: El señor ADRIANO SAMUEL CORONEL CORONEL es accionista en la Compañía **REINUBE TOURS S.A** con domicilio principal en el cantón Azogues, Provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día veintiocho de septiembre del año dos mil diez, en la notaria tercera del cantón Azogues e inscrita en el registro mercantil del mismo lugar el día trece de octubre del año dos mil diez con el número 115.

SEGUNDA: El señor ADRIANO SAMUEL CORONEL CORONEL, por medio del presente instrumento sede de manera definitiva CIEN ACCIONES, del valor nominal de un dólar cada una, que le corresponde en dicha sociedad.

TERCERA: El señor, PEDRO GERARDO SALAMEA TAPIA, acepta esta cesión por ser otorgada a su favor, sin tener nada que reclamar en el futuro por ningún concepto.

SRA. MARITZA MARIBEL RIVAS SANCHEZ

C.I: 070338510-4

**CEDENTE** 

Para constancia firman en unidad de acto, en la Ciudad de Cuenca, el día doce de octubre del 2015.

SR. ADRIANO SAMUEL CORONEL CORONEL.

C.I: 010278516-

CHDENTE

SR. PEDRO GERARDO SALAMEA TAPIA.

C.I: 010208146-0

CECIONARIO.